

# FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV



## Circular N° 05/2025

### CIRCUITO DE PROFESIONALES CV

	LUGAR	FECHA	CIERRE	CÓDIGO
I	PANORÁMICA	17 DE MARZO	13/03/25 14:00H	P170325
II	ESCORPION	14 DE ABRIL	10/04/25 14:00H	P140425
III	BONALBA GOLF	19 DE MAYO	15/05/25 14:00H	P190525
IV	ALENDIA GOLF	16 DE JUNIO	12/06/25 14:00H	P160625
V	EL BOSQUE	15 SEPTIEMBRE	11/09/25 14:00H	P150925
DOBLES CV	OLIVA NOVA	7 DE JULIO	03/07/25 14:00H	P070725
CTO CV	MEDITERRANEO GOLF	20 Y 21 DE OCTUBRE	16/10/25 14:00H	P201025

11/02/25

X

Andrés Caballer Hernani  
Director Deportivo

Ronda Isaac Peral i Caballero, 5.Parc Tecnològic Centre de L'Esport, Dpcho. 2 y 3  
46980 Paterna (Valencia)  
Teléfono: 96 136 77 99  
E-mail: [federacion@golfcv.com](mailto:federacion@golfcv.com)

## INSCRIPCIONES

Se deberán formalizar por Internet en la página web del torneo [www.golfcv.com](http://www.golfcv.com).

El día de cierre de inscripción de cada prueba está indicado en el calendario. Se publicará una lista de admitidos provisional en [www.golfcv.com](http://www.golfcv.com) y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 12:00 horas del día siguiente al cierre de las inscripciones.

## DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Deberá de abonarse el pago antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida.

El pago se podrá realizarse:

⊗ On-line con tarjeta de crédito en la página web

Mayor o Sénior .....40,00 € jugador/a.

[www.golfcv.com](http://www.golfcv.com).

⊗ Ingreso en efectivo en una oficina del Banco de Santander a la cuenta ES87 0049-0621-17-2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a.

*Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.*

# FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

## REGLAMENTO

### 1.-GENERAL

**1.1-Forma de juego:** Se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad individual Stroke play a excepción del Campeonato de Profesionales de la CV dónde se jugará a 36 hoyos y del Campeonato Dobles de Profesionales de la CV que se disputará a 18 hoyos Fourball.

**1.2.-Participantes:** Podrán tomar parte todos los jugador@s que estén en posesión de Licencia Federativa en vigor, expedida por la FGCV y status profesional. Además, la FGCV podrá invitar a jugadores amateurs en estas pruebas si lo estima oportuno. Para el Campeonato de Profesionales y para el Dobles podrá invitar a 2 amateurs y una pareja amateur respectivamente.

**1.3.-Número de Participantes:** El número de participantes será de 60 jugador@s. La FGCV podrá incrementar el número en caso de un incremento de las inscripciones.

**1.4.-Exceso:** El exceso se eliminará por orden estricto del Ranking, para la primera prueba se tomará el Ranking del año anterior.

**1.5-Horarios de Salida:** Los Horarios serán publicados el viernes anterior a cada prueba. Los jugadores jugarán solo con otros jugadores del mismo sexo y nivel. Aunque, el comité los podrá juntar en caso de necesidad organizativa.

**1.6-Ausencia de jugadores admitidos:** Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la FGCV por escrito, en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las

organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y sin causa justificada.

**1.7-Buggies:** No se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición. Únicamente aquellos jugadores/as con el medical pass de la EDGA podrán utilizar transporte. El Comité notificará al jugador las condiciones del transporte.

Los profesionales de nivel Senior podrán utilizar Buggy durante toda la competición.

Nota: El comité podrá permitir el uso de los mismo en alguna competición debido a situaciones concretas de meteorología o campos determinados.

**1.8-Caddies:** Se permiten.

**1.9-Dispositivos de medición:** Se permite su uso.

**1.10-Marcas de salida:**

MASCULINO (sub 49)	FEMENINO	SUPER SENIOR	SENIOR
Barras Blancas	Barras Amarillas	Barras Azules	Barras Amarillas

**1.11-Reglas de juego:** Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la FGCV, más las reglas locales establecidas por el comité de la prueba.

**1.12-Desempates:** Todos los desempates se resolverán utilizando la fórmula de los últimos hoyos.

**1.13-Ritmo de Juego:** El Comité de la Prueba establecerá el tiempo máximo de juego. Podrán establecerse controles de tiempo cada 9 hoyos jugados y podrá penalizarse por juego lento, según lo fijado en las

# FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

Condiciones de la Competición de la FGCV y en la nueva política de ritmo de juego 2025.

**1.14-Código de vestimenta:** El comité autoriza durante los meses de junio, julio y agosto a jugar en pantalón corto bermuda. Respetando siempre con la excepción anterior el código de vestimenta para los jugadores profesionales. *Así mismo, se podrá ampliar este plazo si fuera necesario (ej; Septiembre)*

El no cumplir con el código de vestimenta repercutirá en una sanción de 100€ sobre el importe ganado en esa prueba. Los jugadores reincidentes no podrán participar en la prueba.

### 3.-TROFEOS

No se realizarán entregas de trofeos en cada prueba salvo en la última prueba.

- ⦿ 1º Clasificado/a de la Orden de Mérito.
- ⦿ 1er Sénior Clasificado/a de la Orden de Mérito.
- ⦿ Campeón/a de la C.V.
- ⦿ Subcampeón/a de la C.V.
- ⦿ Un trofeo al ganador/a de cada prueba de las que consta el Circuito.

### 3.-PREMIOS

Cada Torneo de la Fase regular del Circuito tendrá una dotación económica. Para poder cobrar los premios, los jugadores deberán enviar su factura a la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana dentro de los 60 días posteriores a la celebración de cada prueba.

Estas dotaciones podrán ser mayores dependiendo de las aportaciones de los diferentes Sponsors al Circuito en general o a las pruebas puntuales, quedando al criterio del Comité de Profesionales la distribución de dichas aportaciones.

Para el resto de información relativa a este apartado hay que consultar las tablas de la página siguiente.

### 4.-COMITÉ DE LA PRUEBA

La FGCV designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario.

**Nota** - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.

Las reclamaciones sobre decisiones, para ser elevadas a la FGCV deberán ser por escrito y tramitadas a través de la secretaría del club antes de transcurridas 24 horas desde la finalización de la prueba.

# FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

## 5.-SELECCIÓN DE EQUIPOS: LEVANTE CUP 2025

La *Levante Cup* continuará en el calendario competitivo del comité de profesionales de la FGCV en 2025. Destacando las características de clasificación y composición de equipos a continuación:

*Habrà un capitán por equipo y un vice capitán jugador que podrán ser sustitutos de los jugadores titulares a elección del capitán.*

El equipo Norte de la Comunidad Valenciana, que abarcará a Valencia y Castellón, y el equipo sur; provincia de Alicante, contarán con 12 jugadores respectivamente.

- 4 profesionales seniors: dos clasificados a través del ranking del circuito de profesionales del 2025, un súper senior también clasificado por el mismo ranking específico y un jugador a elección el capitán.
- 2 amateurs elegidos por el capitán del equipo.
- 6 profesionales que tendrán acceso a su equipo a través de cuatro plazas por ranking FGCV y dos plazas a elección del capitán de su equipo.

Nota: se tomará como referencia de clasificación a los equipos la posición de los jugadores y jugadoras en el ranking de profesionales de la FGCV 2025 tras finalizar la última prueba previa a la propia Levante Cup 2025\*

*\*La fecha de la Levante Cup y la información del evento será publicada en la web oficial de la FGCV próximamente (<https://golfcv.com/>)*

# FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

## PREMIOS PROFESIONALES GENERAL PRUEBAS UNA JORNADA (Min. 30 jug)

POSICIÓN	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
PREMIO	800 €	650 €	550 €	450 €	370 €	325 €	300 €	275 €	250 €	225 €	200 €	175 €
POSICIÓN	13º	14º	15º	16º	17º	18º	19º	20º				
PREMIO	150 €	130 €	125 €	120 €	115 €	110 €	105 €	100 €				

## PREMIOS PROFESIONALES CAMPEONATO DOBLES PROFESIONALES (Min 20 parejas)

POSICIÓN	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
PREMIO	1.250 €	950 €	750€	675 €	650 €	625 €	600 €	550 €	500 €	450 €
POSICIÓN	11º	12º	13º	14º	15º	16º				
PREMIO	400 €	390 €	380 €	370 €	360 €	350 €				

## PREMIOS PROFESIONALES PRUEBAS DOS JORNADAS (Min 28 jug)

POSICIÓN	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
PREMIO	1.400€	1.250€	900 €	700 €	600 €	550 €	500 €	450 €	400 €	350 €	340 €	330 €
POSICIÓN	13º	14º	15º	16º	17º	18º	19º	20º				
PREMIO	320 €	310 €	300 €	290 €	280 €	270 €	260 €	250 €				

Todos los premios de las tablas anteriores deberán de tener el número mínimo de jugadores inscritos, en caso contrario los premios estipulados variarán. Se mantendrán los premios pero recortando el número de puestos con premios al 50% (se aplicará redondeo) de los participantes.